Registrada

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de octubre de 2000

Expediente Nº 8.141/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 232/00

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Verónica Javi, solicitando se prorrogue hasta el próximo mes de diciembre la pasantía que viene cumpliendo la Lic. María Alejandra Barroso, en el Dpto Alumnos de esta Facultad, y que venciera el 30/9/00;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, en la reunión del día 03/10/00;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-refendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada, hasta el 31 de diciembre del año en curso, la pasantía acordada a la Lic. MARIA ALEJANDRA BARROSO para desempeñar tareas en el Departamento Alumnos de esta Facultad, la que venciera el 30/9/00.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. Barroso, al Dpto. Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

FAC. CIENCIAS EXACTAS

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Mgsc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas